

Establecimiento de un área transfronteriza de conservación y desarrollo en la cuenca baja del San Juan

OLIVIER CHASSOT y GUISELLE MONGE

El conflicto diplomático que divide a Nicaragua y Costa Rica en torno a la disputa sobre la isla Calero y sus recursos naturales en el delta del río San Juan abre un potencial camino hacia el fortalecimiento de las relaciones entre las dos naciones. Más allá de la disputa específica sobre la ocupación de la isla, planteamos aquí un rumbo sencillo para establecer un mecanismo de gestión transfronteriza de los recursos naturales, basado en iniciativas históricas que han surgido desde la década de los setenta.

Si bien el conflicto actual tiene por escenario la isla Calero, está relacionado con la gestión de los recursos naturales de la cuenca del río San Juan. Los ecosistemas transfronterizos en cuestión, de gran importancia ecológica, mantienen el único eslabón de conectividad ecológica del bosque húmedo latifoliado atlántico entre Nicaragua y Costa Rica. Este sitio forma parte del corredor migratorio costero de la vertiente Caribe en el ecosistema *bosque tropical siempreverde latifoliado y bosque latifoliado pantanoso*, con varios grados de altura, drenaje e intervención, así como sistemas agropecuarios. Los bosques típicos de esta área corresponden a la categoría de húmedo a muy húmedo tropical. En su porción más oriental -Indio-Maíz, Tortuguero y Barra del Colorado- existen bosques inundados que comprenden una red de canales naturales y artificiales, además de ecosistemas importantes de yolillo. El sector oriental se destaca por la presencia de varios tipos de humedales pantanosos, lacustres y ecosistemas marino-costeros de suma importancia ecológica, incluyendo playas arenosas bien conservadas.

Por estas características únicas, los territorios de esta zona ostentan una cantidad impresionante de nominaciones de relevancia global, tales como:

- Dos reservas de la biosfera: Río San Juan, en Ni-

caragua; Agua y Paz, en Costa Rica.

- Cuatro áreas importantes para la conservación de las aves: Aica Río San Juan-La Inmaculada Concepción de María y Aica Indio-Maíz, en Nicaragua; Aica Cordillera Volcánica Central y Aica Llanuras y Humedales del Caribe, en Costa Rica.

- Cuatro sitios de importancia mundial Ramsar: RNVS Maquenque y Humedal Caribe Noreste, en Costa Rica; RNVS Los Guatusos y RNVS San Juan, en Nicaragua.

A pesar de las antiguas disputas sobre el uso del río San Juan, la parte baja de la cuenca ha sido el escenario de importantes procesos de colaboración binacional en el ámbito ambiental. Desde los años setenta, gracias al auge del movimiento ambientalista centroamericano y a la voluntad de consolidar los procesos regionales de paz, se han desarrollado diversas iniciativas para el manejo integrado de las áreas protegidas del sureste de Nicaragua y la zona norte de Costa Rica. La iniciativa mundialmente conocida como Sistema Internacional de Áreas Protegidas para la Paz (Siapaz) sería dirigida por una comisión constituida por los jefes del Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (Minaet) y del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (Marena), Comisiones Nacionales y un Comité Ejecutivo Binacional conformado por un grupo técnico bilateral y multisectorial. Este proyecto binacional nace durante la Primera Reunión Centroamericana sobre Manejo de Recursos Naturales y Culturales realizada en San José en 1974, gracias a grandes visionarios como Mario Boza, Gerardo Budowski, Jaime Incer, Manuel Ramírez y Antonio Ruiz; se oficializa en 1988, en el marco de las iniciativas pacificadoras que los presidentes centroamericanos impulsaban en una época de guerras civiles. El proyecto promovió la conservación y el desarrollo sostenible de la zona fronteriza mediante la creación de un sistema integral de áreas silvestres protegidas y la promoción de la paz entre ambas naciones. El espacio geográfico transfronterizo del río San Juan, aislado de muchos alcances políticos de San José y Managua, se ha desarro-

Los autores son coordinadores del Consejo Local del Corredor Biológico San Juan-La Selva que preside el Centro Científico Tropical. O. Chassot es vicepresidente para Mesoamérica del Grupo de Especialistas en Conservación Transfronteriza de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN).

llado como un lugar distinto con identidad propia y características culturales, sociales y económicas que han mantenido intactos grandes extensiones de ecosistemas naturales (Giro y Nietschmann, 1992; Oea y Pnuma, 1997; Jiménez 2004).

La propuesta de Siapaz parte de una concepción orgánica e integral del territorio y propone un enfoque sistémico común para los dos países que fundamente tanto la coordinación como la articulación de sus diferentes componentes territoriales y sectoriales, y su desarrollo en el tiempo (Irena y Mirenem 1991). Siapaz encuentra sus espacios de coordinación local en los comités nacionales de cada país; sin embargo, los esfuerzos para integrar la binacionalidad no producen los frutos esperados (Ramírez *et al.*, 1992; Centro Alexander von Humboldt, 1994). De manera que el Proyecto de Desarrollo Sostenible de la Cuenca del Río San Juan (Oea y Pnuma, 1997) así como los encuentros binacionales auspiciados por la Fundación para la Paz y la Democracia (Funpadem), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Pnud) y el Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) absorbieron el componente programático de Siapaz, creando así un marco conceptual para la colaboración y cooperación entre instancias gubernamentales, gobiernos locales, empresas privadas, organizaciones campesinas y gremiales, y organizaciones de la sociedad civil. Es con base en este importante antecedente que se construyen las subsecuentes iniciativas y proyectos de conservación con carácter transfronterizo en la cuenca del río San Juan. Destaca la labor de cooperación transfronteriza desempeñada por la Fundación del Río y el Centro Científico Tropical en el marco de la Campaña Binacional Lapa Verde a partir de 2001. Esta campaña se plasma en los intentos por desarrollar agendas comunes que apuntan a reunir organizaciones no gubernamentales, agencias del Estado y comunidades locales de ambos países (Chassot *et al.*, 2002, 2003; Ruiz, 2004). Este esfuerzo por alcanzar la cooperación y colaboración transfronteriza en el marco del Proyecto Corredor Biológico Mesoamericano (CBM, 2002) y, en particular, la adopción en el seno de la iniciativa binacional del CBM de una propuesta de corredor biológico binacional entre Nicaragua y Costa Rica, genera la creación del Corredor Biológico El Castillo-San Juan-La Selva. El objetivo de este corredor binacional consiste en asegurar la conectividad de las áreas silvestres protegidas existentes y los diferentes territorios involucrados como zonas de conexión dentro del marco de la iniciativa regional del Corredor Biológico Mesoamericano. La iniciativa pretende hacer más funcional la gestión de las áreas de conservación y favorecer la definición de un marco de proyectos e iniciativas con las poblaciones locales para que mejoren su calidad de vida y aseguren la conservación del paisaje (Chassot *et al.*, 2006).

A pesar de los repetidos esfuerzos para el desarrollo de un modelo binacional de gestión de la cuenca baja del río San Juan y una considerable inversión financiera en proyectos (Cepf, 2001), el paisaje ha sufrido un proceso de fragmentación drástico, hasta amenazar seriamente la conectividad ecológica en la cuenca del río San Juan y provocar impactos negativos considerables sobre las poblaciones humanas que residen en la zona. Las principales amenazas detectadas en esta área transfronteriza son la tala ilegal y la explotación maderera, el tráfico de especies, la cacería ilegal y la expansión rápida de los monocultivos de banano, piña, naranja y palma africana, con impactos negativos sobre los recursos hídricos, además de generar fenómenos de erosión y sedimentación.

Es por todas las razones anteriormente señaladas que proponemos encaminar la definición de una estrategia integral para el establecimiento de un *área de conservación y desarrollo transfronteriza de la cuenca baja del río San Juan*, a partir de las iniciativas de conservación históricas -marco conceptual de Siapaz- y recientes -marco conceptual de conservación de la conectividad-, tomando en cuenta las variables sociales y económicas que afectan las decisiones de manejo de los recursos naturales.

Las áreas de conservación y desarrollo transfronterizo son zonas terrestres y/o marinas que se extienden sobre una o más fronteras entre estados, unidades "subnacionales" como provincias y regiones, áreas autónomas y/o áreas más allá de los límites de la soberanía o jurisdicción nacional, cuyas partes constituyentes forman una matriz que contribuye a la protección y al mantenimiento de la diversidad biológica, de los recursos naturales y culturales asociados, así como a la promoción del desarrollo social y económico que, a su vez, se manejan de forma cooperativa (Sandwith *et al.*, 2001).

El área de conservación y desarrollo transfronteriza de la cuenca baja del río San Juan incluiría al Corredor Biológico Binacional El Castillo-San Juan-La Selva como modelo de gestión desde la sociedad civil y los Gobiernos, basado en la conservación de la conectividad en la cuenca baja del río San Juan, mediante especies "bandera" claramente identificadas por los pobladores limítrofes, tales como la lapa verde. Incluiría, además, parte de los territorios de las dos reservas de la biosfera, a saber la RB Río San Juan y RB Agua y Paz, abarcando un complejo de 26 áreas protegidas que hacen de esta una de las zonas de conservación más extensas de Mesoamérica, con más de 1,4 millones de hectáreas (Chassot *et al.*, 2006). La campaña binacional *Salvemos la lapa verde* que realizan la Fundación del Río y el Centro Científico Tropical en conjunto, desde 2001, en el ámbito transfronterizo conduce a la creación de la Comisión Binacional del Corredor Biológico El Castillo-San Juan-La Selva en noviembre de 2002, la cual está

integrada por agencias de los Gobiernos, municipios y organizaciones no gubernamentales de ambos países, con el fin de articular las acciones binacionales que hasta la fecha se desarrollaban de manera conjunta pero informalmente. Algunos de los primeros pasos -pequeños pero firmes- que proponemos dar en el contexto actual de la crisis diplomática incluyen:

- Identificar la problemática de manera adecuada.
- Desarrollar una visión compartida.
- Enfocarse en temas de unificación.
- Involucrar y beneficiar a las comunidades locales.
- Armonizar las políticas relacionadas con la gestión transfronteriza.
- Obtener el apoyo de los tomadores de decisión.
- Lograr una planificación coordinada.
- Desarrollar acuerdos cooperativos.

Los daños ambientales provocados por las obras de dragado del río San Juan y sus posibles megaproyectos por parte del Gobierno de Nicaragua, así como las posibles obras de infraestructura fronteriza mencionadas por el Gobierno de Costa Rica merman las posibilidades de lograr una gestión adecuada y conjunta de la cuenca. Río San Juan es un área geográfica de importancia estratégica regional. Por estas características, el sitio en sí debe ser objeto de esfuerzos sobresalientes para su conservación y desarrollo sostenible, optimizando las oportunidades de fortalecer los espacios de conectividad y evitar las actividades tendientes al cambio de uso del suelo.

Referencias bibliográficas

- Centro Alexander von Humboldt. (1994). Siapaz en la encrucijada. *Hum Bol*, 6.
- Chassot, O., Monge, G., Ruiz, A., y Mariscal T. (2002). Acciones tico-nicas por la lapa verde en la cuenca del San Juan. *Ambientico*, 105.
- Chassot, O., Monge, G., Ruiz, A., y Mariscal T. (2003). Corredor biológico Costa Rica-Nicaragua pro lapa verde. *Ambientico*, 114.
- Chassot, O., Monge, G., Ruiz, A., Valerio, L. (2006). *Ficha técnica binacional del Corredor Biológico El Castillo-San Juan-La Selva, Nicaragua-Costa Rica*. Managua, Nicaragua: Sistema de la Integración Centroamericana (Sica), Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (Ccad), Corredor Biológico Mesoamericano (Cbm).
- Corredor Biológico Mesoamericano (Cbm). (2002). *El Corredor Biológico Mesoamericano: una plataforma para el desarrollo sostenible regional*. Managua, Nicaragua: Proyecto para la consolidación del Corredor Biológico Mesoamericano.
- Critical Ecosystem Partnership Fund. (2001). *Perfil de ecosistema: región sur del hotspot de biodiversidad en Mesoamérica: Nicaragua, Costa Rica, Panamá*. hington D. C.: Conservación Internacional (Ci), Banco Mundial (Bm), Fondo Mundial del te (Gef), Fundación Mac Arthur.
- Giroto, P., y Nietschmann B. (1992). The río San Juan: the geopolitics and ecopolitics of the río San Juan. *National Geographic Research and Exploration*, 8(1).

Instituto Nicaragüense de Recursos Naturales y Medio Ambiente (Irena, Nicaragua), Ministerio de los Recursos Naturales Energía y Minas (Mirenem, Costa Rica). (1991). *Marco conceptual y plan de acción para el desarrollo del Sistema Internacional de Áreas Protegidas para la Paz*, Siapaz. Managua, Nicaragua: Irena, Mirenem.

Jiménez, A. (2004). Cooperación transfronteriza ambiental para la conservación de humedales en cuencas compartidas: un análisis desde la frontera Costa Rica-Nicaragua (Tesis de maestría). Universidad de Costa Rica, San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica.

Organización de Estados Americanos (Oea) y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (Pnuma). (1997). *Manejo ambiental y desarrollo sostenible de la cuenca del río San Juan. Estudio de diagnóstico de la cuenca del río San Juan y lineamientos del plan de acción*. Washington, D. C. Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, Secretaría General de la Organización de Estados Americanos.

Ramírez, M., González, M. y Gómez, D. (1992). *Misión de evaluación de la iniciativa Siapaz*. San José, Costa Rica: Siapaz.

Ruiz, A. (2004). *Identificación participativa de los espacios de conectividad en el Corredor Biológico El Castillo-San Juan: actualización de ficha técnica Corredor Biológico El Castillo-San Juan (Informe final)*. Managua, Nicaragua: Fundación del Río.

Sandwith, T., Shine, C., Hamilton, L. y Sheppard, D. (2001). *Transboundary Protected Areas for Peace and Co-operation*. Gland, Switzerland y Cambridge, U. K.: IUCN.

